

apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Guardia primera de la Guardia Civil don Máximo Crespo García, con destino en la 531.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Conserje en la Empresa «Resinas Poliésteres, S. A.» (REPOSA).—Miranda de Ebro (Burgos).—Fija su residencia en Bajedo (Burgos).—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia primera de la Guardia Civil don Victoriano Marañón Canet, con destino en la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil.—Aiguacil del muy Ilustre Ayuntamiento de Carcagente (Valencia).—Fija su residencia en Alcira (Valencia).—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policia armado del Cuerpo de la Policía Armada don José Reliquie Chacón, con destino en la IV Circunscripción de la Policía Armada.—Subalferno en la Empresa «Sociedad Española de Productos de Síntesis, S. A.» Barcelona.—Fija su residencia en Barcelona.—Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en el Organismo o Empresa a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de credenciales del destino civil obtenida se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 (Boletín Oficial del Estado número 82).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de enero de 1973 por la que se nombran Técnicos de Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan.

Ilmos. Sres.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas con vocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de febrero de 1971 (Boletín Oficial del Estado) del día 22 de abril) para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Técnicos de Administración Civil a los aspirantes que se relacionan, con arreglo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y con los efectos económicos que se determinan en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, relativa a retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 11 de enero de 1973.

CARRERO

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

RELACION QUE SE CITA

Número Registro de Personal	Nombre y Apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003150	Miguel Angel Albakadejo Campoy	20 mar 1947	PG-Madrid.
A01PG003160	Enrique Hervás Cuartero	23 abr 1917	PG-Madrid.
A01PG003161	Angel Menéndez Rexach	17 ago 1918	OP-Madrid.
A01PG003162	Maria Teresa Mendiguchia Gonzalez	4 dic 1948	OP-Madrid.
A01PG003163	Juan del Castillo León	2 may 1943	IT-Avila.
A01PG003164	Eloy Sanchez Moya	18 abr 1946	IN-Madrid.
A01PG003165	Manuel Romero García	23 mar 1931	EC-Madrid.
A01PG003166	Enrique Cuervo Salom	29 ago 1942	EC-Madrid.
A01PG003167	Fernando Pastor Gómez-Cercojo	22 dic 1917	EC-Madrid.
A01PG003168	Daniel Villagra Blanco	5 nov 1945	OP-Madrid.
A01PG003169	Jesús Quesada Alcazar	22 ago 1940	OP-Madrid.
A01PG003170	Julian Castedo Moya	13 jul 1940	EC-Madrid.
A01PG003171	Consuelo Sanchez Mas	25 feb 1915	OP-Madrid.
A01PG003172	Fernando Diaz de Liano Arguñoles	27 abr 1946	EC-Madrid.
A01PG003173	Alfonso San José Pascual	12 may 1910	TR-Alicante.
A01PG003174	Amalia Arana Méndez	28 jul 1937	VI-Madrid.
A01PG003175	Juan Manuel Garcia Morales	4 abr 1941	VI-Madrid.
A01PG003176	Jesús Evangelio Rodríguez	19 abr 1947	IIA-Madrid.
A01PG003177	Santiago Vallejo Zapatero	4 feb 1945	IN-Madrid.
A01PG003178	Vicente Torres Mari	14 feb 1947	VI-Madrid.
A01PG003179	Joaquín Echavarrí Ruano	20 jul 1916	TR-Guipúzcoa.
A01PG003180	Juan Antonio Ariño Ortiz	12 jun 1947	VI-Madrid.
A01PG003181	Francisco Ramos Fernández Torrecilla	2 abr 1947	EC-Madrid.
A01PG003182	Juba Lopez de Sa Fernandez	29 sep 1949	IN-Madrid.
A01PG003183	Maria Cristina Peña Soto	30 oct 1944	IN-Madrid.
A01PG003184	Maria Pilar Modela Godas	18 sep 1944	EC-Guadalajara.
A01PG003185	Maria Luisa Florensa Palau	16 sep 1946	OP-Barcelona.
A01PG003186	Angel Diego Mastin Merchán	31 may 1942	EC-Badajoz.
A01PG003187	Antonio Mora Rocho	6 ago 1948	VI-Huelva.
A01PG003188	Horiberto Morilla Abad	13 dic 1940	VI-Madrid.
A01PG003189	Antonio Carro Fernandez y Valmayor	16 sep 1945	GO-Madrid.
A01PG003190	Dolores Giner Durán	14 oct 1944	IN-Madrid.
A01PG003191	José Manuel Lopez Casanova	2 feb 1917	GO-Pontevedra.
A01PG003192	Santiago Alegre Gómez	25 feb 1932	AG-Madrid.
A01PG003193	Vicente Valls Uriol	23 abr 1946	EC-Tarragona.
A01PG003194	Pilar Castro Rodriguez	14 mar 1947	EC-Toledo.

RESOLUCION de la Presidencia del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se dispone la publicación de la relación de los funcionarios de carrera de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º-2 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Presidencia ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de sep-

tiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria 1.ª del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 16 de diciembre de 1972.—El Presidente del Consejo Rector, José Luis Meilan.

Relación de funcionarios de carrera, cerrada al 4 de septiembre de 1971

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha primer nombramiento			Tiempo de servicios			Situación administrativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días			Provincia	Localidad
<i>Consejero Delegado (01)</i>														
1-1	Fernández López, Antonio	12	ene	20	4	nov	64	6	10	1	AC	Consejero Delegado	MD	Madrid.
<i>Directores (02)</i>														
2-1	Cavero Vázquez del Castillo, Cándido	19	feb	24	23	oct	63	7	10	13	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
3-2	Oliva Rey, José	24	jun	24	21	ene	68	5	3	3	AC	Dirección de Personal y Asuntos Sociales	MD	Madrid.
4-3	Escalante Sánchez, José Antonio	28	oct	29	1	jun	66	5	3	3	AC	Dirección de Ediciones	MD	Madrid.
<i>Administrativos (05)</i>														
5-1	Meléndez Sáez, Cándido	17	mar	09	20	mar	39	32	5	15	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
6-2	Gutiérrez Pérez, Claro	28	oct	17	7	may	39	32	3	28	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
7-3	Valderrama Sampedro, Angeles	5	may	07	21	ago	40	31	—	14	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
8-4	Burón Díez, María Paz	4	ene	24	1	dic	42	13	3	26	EV	—	—	—
9-5	Jordán González, Blanca	14	jun	09	20	ene	44	27	7	13	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
10-6	Fernández Vígara, Francisco	28	may	28	2	ene	47	10	5	3	EV	—	—	—
11-7	Gómez Bravo, Antonio	22	nov	13	28	oct	58	9	7	4	EV	—	—	—
12-8	Hernán Revilla, Concepción	5	may	33	15	jul	59	12	1	20	AC	Dirección de Servicios Técnicos	MD	Madrid.
13-9	Val Torremocha, María Teresa del	3	oct	36	15	jul	59	8	2	8	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
14-10	Sancho Hernán, Faustino	18	mar	29	1	abr	60	11	5	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
15-11	Camba Fernández, Francisco	26	sep	39	1	abr	60	11	5	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
16-12	Sáez Ortiguez, Benito	28	jun	41	1	abr	60	11	5	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
17-13	González Fraguas, Máximo	15	feb	34	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
18-14	Salazar-Alonso Cendrero, Juan	10	may	25	1	ago	62	3	11	—	EV	—	—	—
<i>Auxiliares Mayores Superiores (07)</i>														
19-1	Lillo León, Santos	7	ago	15	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
20-2	Delgado Saucedo, Juan Antonio	21	dic	32	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Personal y Asuntos Sociales	MD	Madrid.
<i>Auxiliares Mayores de 1.ª (07)</i>														
21-1	Cantelar Dupont, Juan	5	feb	57	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
22-2	Val Torremocha, Pedro del	3	ene	35	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Ediciones	MD	Madrid.
<i>Auxiliares Mayores de 2.ª (07)</i>														
23-1	Dominguez Crespo, Ceferina	31	dic	55	1	ago	62	9	1	3	AC	Dirección de Servicios Administrativos	MD	Madrid.
24-2	Miquel Sala, Joaquín	8	abr	10	7	ene	63	8	7	28	AC	Secretaría General Técnica de Presidencia del Gobierno		

25-3	Boulandier Domaica, Manuel María ...	7 sep	21	7 mar	63	8	5	28	4 y	MD	Madrid.
26-1	Auxiliares Mayores de 3.ª (67) Juanes Azqueta, María Esther	9 nov	26	8 mar	63	8	5	27	AC	MD	Madrid.
27-2	Folo Jiménez, María Rosa	23 ene	30	1 abr	63	8	5	3	AC	MD	Madrid.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 39/1973, de 12 de enero, por el que se dispone que don Joaquín Juste Cestino cese en el cargo de Embajador de España en Colombia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don Joaquín Juste Cestino cese en el cargo de Embajador de España en Colombia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 40/1973, de 12 de enero, por el que se dispone que don José María Saro Posada cese en el cargo de Embajador de España en Irlanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en disponer que don José María Saro Posada cese en el cargo de Embajador de España en Irlanda, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 41/1973, de 12 de enero, por el que se designa Embajador de España en Irlanda a don Joaquín Juste Cestino.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en designar Embajador de España en Irlanda a don Joaquín Juste Cestino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de enero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

RESOLUCION del Instituto de Cultura Hispánica por la que se dispone se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los funcionarios de carrera, referida al 4 de septiembre de 1971, de este Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Dirección del Instituto de Cultura Hispánica ha tonido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 30 de noviembre de 1972.—El Director, Gregorio Marañón.